



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

TERCERA ACTA DE LICITACIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVES DE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMATICAS SUJETOS A VALORACION PREVIA” Y APERTURA DEL SOBRE 3 “CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMATICA SUJETOS A EVALUCION POSTERIOR” y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día 1 de septiembre de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, del contrato de “REPARACIÓN DE BLANDONES EN LA CARRETERA DE SALVATIERRA DE ESCA A LORBÉS (ZARAGOZA)”.

MESA DE CONTRATACIÓN.-

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a. M^a Pilar Santafé, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Fernando Munilla López, Jefe de la Sección de Infraestructuras Urbanas, Vías y Obras.

Secretaria: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2017, tuvo lugar el acto de apertura del sobre nº “2”, “Documentación relativa a criterios NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS” presentada por las empresas admitidas a la licitación, y que tras su examen la Mesa acordó remitir la



DIPUTACION DE ZARAGOZA

documentación contenida en dichos sobres al Servicio Infraestructuras Urbanas, Vías Obras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiese un informe técnico de valoración de la misma con carácter previo a la apertura del Sobre nº “3”.

ACTO PÚBLICO

El Sr. Presidente, previo llamamiento a los licitadores convocados al efecto, procede en acto público, en primer lugar, a informar que las ofertas contenidas en los Sobres “2”, sujetas a evaluación previa, han sido valoradas a requerimiento de la Mesa por el Sr. Jefe de Sección Infraestructuras Urbanas, Vías y Obras, D. Fernando Munilla López, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiéndose el correspondiente informe recibido en el Servicio de Contratación con fecha 28 de agosto de 2017, en el que figura detalladamente la metodología de valoración utilizada en cada criterio y la puntuación obtenida en cada uno de ellos por las **dos ofertas** admitidas, que pone a disposición de los licitadores para las consultas que deseen realizar, procediendo a continuación a dar lectura a la puntuación total obtenida por cada licitador.

		MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y PROGRAMA DE TRABAJO						MEJORAS					TOTAL	
PRESUPUESTO LICITACIÓN SIN IVA: 67909,73 €		CONOCIMIENTO DEL TERRENO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS HUMANOS	DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y MAQUINARIA	PLAN DE OBRA (CONSIDERACIÓN GLO BAL)	SUMA PARCIAL	MEJORAS EN LA CALIDAD DE LOS MATERIALES	MEJORAS DE CARÁCTER ESTÉTICO	MEJORAS MEDIOAMBIENTALES	MEJORAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD	SEGURIDAD Y AFECCIÓN A TERCEROS	SUMA PARCIAL	PUNTOS
Nº:	OFERTA PRESENTADA POR:	0-6	0-6	0-2	0-2	0-4	0-20	0-6	0-4	0-3	0-4	0-3	0-20	40
1	JABSA, S. L.	5	6	2	2	4	19,00	2,0	0,0	0,0	0,00	1,5	3,50	22,50
2	SUMELZO, S. A.	6	5	2	2	2,5	17,50	3,0	1,0	3,0	0,00	2,5	6,50	24,00

La oferta de la mercantil JABSA ÁLVAREZ BORRAS, S.L. no supera el mínimo exigido establecido en 24 puntos para poder continuar dentro del proceso de adjudicación.

La Mesa, tras su examen, muestra su conformidad con dicho informe que lo hace suyo, acordando su anexión a la presente Acta formando parte integrante de la misma y seguidamente, acordando continuar con el Orden del Día previsto.

El Sr. Presidente procede a continuación a la apertura de los Sobres nº 3 “PROPOSICION ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA” de la única empresa que continúa en el proceso licitatorio y que arroja el siguiente resultado:

